6

8

9.

10

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18

19.

20

22

23



Colegio de Escribanos del Paraguaz

1653



SERIET EXP. 0(3)



ESCRIBANO: MARIA RAFAELA MELGAREJO DE AGUILERA

LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE DIRECCION : ABAY C/ADRIAN JARA

REGISTRO: 856

JILERA DE ESCITARO FUDICO E

ACTA DF DECLARACION JURADA DE BIENES SOLICITADO POR EL SENOR ANTONIO GUSTAVO CARDOZO.- ESCRITURA PUBLICA NUMERO: DOSCIENTOS TRECE (213) .- En Ciudad del Este, República del Paraguay a los doce días del mes de Agosto mil del año ರಂತ tres, comparece el señor ANTONIO GUSTAVO CARDOZO, casado, con Cédula de Identidad No. 1.389.891, mayor de edad, paraquayo. domiciliado en Ιā calle de esta ciudad, a fé.- Y el compareciente en su calidad de Gobernador auien conozćo. dov Electo por æl Departamento del Alto Paraná, en las elecciones generales del 27 de abril de 2003, DICE : Que de conformidad a lo dispuesto en el Art.104 la Constitución Nacional, Capitulo VIII, Seccion II DE LA FUNCION PUBLICA y Art.29 de la Resolución No.01 de fecha 11 de enero de Contraloría General de la República, viene por este acto y BAJO FE DE JURAMENTO declarar ser de su propiedad los siquientes rentas: Un bienes 1) inmueble de su propiedad, con todo lo en él existente, situado sobre la Super Carretera de ésta ciudad, con Cuenta No.3343, Corriente Catastral del Distrito de Hernandarias, VALUADO EN: CIENTO VEINTE MILLOMES DE GUARANIES (Gs.120.000.000) . 2) Una camioneta, tipo L200 , marca MITSUBISHI , Modelo del año MOTOR 1997 , No CHASSIS No. , VALUADO EN: SETENTA Y GUARANIES (Gs.75.000.000); 3) CINCUENTA (50) animales CINCO MILLONES DE vacunos (evaluados en OCHOCIENTOS MIL GUARANIES (GS.800.000) cada uno, que totalizan la suma de CUARENTA MILLONES DE GUARANIES (GS.40.000.000) ; 4) Efectivo en Caja: CIEN FILLONES DE GUARANMES (Gs.100.000.000); 5) Cuentas cobrar DOCE MILLONES por venta de maderas: DE GUARANIES (Gs.12.000.000); 5) Sueldo del Conyuge: DOSMILLONES QUINIENTOS MIL

GUARANIES (Gs.2.500.000) y 6) Otros Ingresos: SEIS MILLONES DE GUARANIES (Gs.6.000.000). PROSIGUE DICIENDO el compareciente, que la presente DECLARACION DE BIENES lo realiza para ser presentado ante las Oficinas de la Contraloría General de República. Leida y ratificada, así la otorga firma por ante mí la Autorizante, de todo l∕s qual y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del mismo, doy fé. FIRMADO: ANTONIO GUSTAVO CARDOZO.- Ante mí: MARIA RAF∳EL∲ MELGAREJO DE AGUILERA. Está mi sello.-

